

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-04-23**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-04-18 (11:53)**.

El cual expresa: **BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA, D.C.)**.

“POR MEDIO DEL PQRSD DE MANERA ANÓNIMA SE RECIBE LA SIGUIENTE DENUNCIA: Realice no inscripción de cédula El 24 de Febrero de 2018, no me dieron ningún documento que probara mi inscripción.. y me dijeron que solo podía votar para presidenciales .. pero en la consulta interpartidista es donde yo elijo al presidente... Fui al supuesto sitio de votación y no estoy... No aparezco en las listas”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #21273** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

CNE
DEFENSORIA
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-04-24**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAME

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-04-30**.